



CONVOCATORIA N° 5

PARA: DOCENTES AULA EN CARRERA DOCENTE

**DE: CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ – SUBDIRECTOR TÉCNICO DE
TALENTO HUMANO.**

FECHA: 29 de enero de 2024

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA TODO EL PERSONAL DOCENTE QUE OSTENTEN
DERECHO DE CARRERA, A QUE SE POSTULEN COMO DOCENTES TUTORES DEL
PROGRAMA TODOS A APRENDER PTA/FI 3.0**

Cordial saludo;

El Ministerio de Educación Nacional expidió la Directiva 03 del 7 de diciembre de 2023, mediante la cual brindó lineamientos para el desarrollo del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0.

Por tal razón, se considera oportuno emitir las orientaciones necesarias de acuerdo a la circular No. 049 de 22 de diciembre de 2023 para realizar el procedimiento de vinculación de los docentes tutores por parte de las entidades territoriales certificadas en educación.

Para la vinculación de nuevos docentes con nombramiento en propiedad para ejercer sus funciones como docente tutor en comisión de servicios. La entidad realizará el proceso de convocatoria, tal como se establece en la Circular No. 049 de 2023.

De acuerdo con los lineamientos brindados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante oficio con radicado 2023-EE-301236, del 27 de diciembre de 2023 dirigido al señor Alcalde del Distrito de Cartagena, se le solicitó dar continuidad al Programa con la modificación y prórroga de la planta temporal de docentes tutores para la vigencia 2024.

Consecuentemente, el Despacho del Alcalde Mayor de Cartagena, emanó el Decreto No. 0115 del 25 de enero de 2024, prorrogando la planta actual para la vigencia 2024, con una planta de 76 cargos temporales de docentes, los cuales seguirán siendo financiados con recursos del Sistema General de Participaciones para el periodo 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Los requisitos mínimos de formación académica y experiencia del perfil, para participar en dicha convocatoria son los siguientes:

1. Requisitos mínimos de estudios:

a) Educación Inicial:

- Licenciatura en educación preescolar (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación infantil (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en pedagogía (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura para la educación de la primera infancia
- Licenciatura en psicopedagogía (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación especial o necesidades educativas especiales
- Licenciatura en educación básica con énfasis en educación especial
- Normalista superior

b) Matemáticas:

- Licenciatura en matemáticas (solo, con otra opción o con énfasis)



- Licenciatura en física (sólo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación o en educación básica con énfasis en matemáticas.
- Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en matemáticas.

c) Lenguaje:

- Licenciatura en lengua castellana (solo con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en literatura (solo con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades o lengua castellana (solo con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en educación básica con énfasis en español y literatura
- Licenciatura en lingüística (solo con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en lenguaje (solo con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en filología (solo con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en filosofía y letras
- Licenciatura en lenguas modernas español (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en idiomas
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en español (humanidades, castellano lengua materna; sola, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en español (literatura, humanidades, castellano lengua materna; sola, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en educación con énfasis en humanidades.
- Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en lengua castellana y bilingüismo
- Licenciatura en etnoeducación con énfasis en comunicación y lingüística
- Licenciatura en humanidades, castellano lengua materna; sola, con otra opción o con énfasis
- Licenciatura en humanidades y lengua castellana
- Licenciatura en español y filosofía
- Licenciatura en español e inglés
- Licenciatura en español y lenguas extranjeras
- Licenciatura en filología e idiomas
- Título profesional en español – literatura
- Título profesional en estudios literarios
- Título profesional en lenguaje y estudios socioculturales
- Título profesional en letras – filología hispánica
- Título profesional en lingüística
- Título profesional en literatura
- Título profesional en filosofía y letras
- Humanidades y Lengua castellana / Comunicación

d) Ciencias Sociales:

- Licenciatura en ciencias sociales (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en historia (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en geografía (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en filosofía.
- Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales.
- Licenciatura en educación comunitaria (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en pedagogía y sociales.
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en ciencias sociales (solo, con otra opción o énfasis).
- Licenciatura en etnoeducación (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en Ciencias Económicas y Políticas.
- Licenciatura en Humanidades.
- Licenciatura en estudios sociales y humanos.
- Licenciatura en educación para la democracia.



- Licenciatura en pedagogía y/o didáctica de las ciencias sociales (solo o con otra opción, con énfasis).

Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:

- Sociología.
- Geografía.
- Historia.
- Ciencias sociales.
- Ciencias políticas (solo, con otra opción o con énfasis)
- Artes Liberales en Ciencias Sociales.
- Filosofía.
- Antropología.
- Arqueología.
- Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.
- Estudios políticos.
- Trabajo Social.

e) Ciencias Naturales Educación Ambiental:

- Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental.
- Licenciatura en educación ambiental (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en biología (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en química (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en física (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en educación con énfasis en biología y/o química; química y/o física; matemática y/o física.
- Licenciatura en educación básica o básica primaria con énfasis en ciencias naturales y/o educación ambiental.
- Licenciatura en pedagogía y/o didáctica de las ciencias naturales (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en producción agropecuaria.
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en ciencias naturales (solo o con otra opción).
- Licenciatura en ciencias agropecuarias (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en química (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental.
- Licenciatura en educación infantil con énfasis en ciencias naturales o educación ambiental.
- Licenciatura en pedagogía y didáctica de las ciencias naturales.
- Licenciatura en ciencias naturales (solo o con otra opción)

Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:

- Ecología.
- Agronomía.
- Bioingeniería.
- Biología (solo, con otra opción o con énfasis).
- Microbiología (solo, con otra opción o con énfasis).



- Ciencias ambientales y/o ecológicas.
- Química (solo, con otra opción o con énfasis).
- Ingenierías: bioquímica, sanitaria y ambiental, en procesos agroindustriales, geográfica y ambiental, agroforestal, agrícola, agropecuaria, agronómica, agroindustrial, forestal, petroquímica, de petróleos, química, agroindustrial, agronómica, ambiental, del desarrollo ambiental y del medio ambiente (solo, con otra opción o con énfasis).
- Administración ambiental y/o del medio ambiente.
- Ingeniería en producción animal.
- Ingeniería agroecológica.
- Ingeniería en producción agroindustrial.

f) Ciencias Naturales Química:

- Licenciatura en química (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en biología y química; física y química.
- Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología.
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en química (solo, con otra opción o con énfasis).

Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:

- Química y afines.
- Biología, microbiología y afines.
- Bacteriología.
- Química farmacéutica o ambiental.
- Ingenierías: química y afines, agroindustrial, alimentos y afines, bioquímica, biotecnológica y biomédica.

g) Ciencias Naturales Física:

- Licenciatura en física (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en matemáticas y física.
- Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología.
- Licenciatura en educación con énfasis en física y afines. Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:
- Física.
- Ingenierías: mecánica, mecatrónica, electromecánica, física, en nanotecnología, en instrumentación y control, en energías, geológica, civil, de materiales, de petróleos, petroquímica, metalúrgica, eléctrica, biológica, electrónica (sola o con otra opción), de automatización electrónica, de sonido, de telecomunicaciones, geológica (solo, con otra opción o con énfasis).
- Geología Tecnología e Informática:

h) Tecnología e Informática:

- Licenciatura en tecnología e informática.
- Licenciatura en informática (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en diseño tecnológico (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en electrónica.
- Licenciatura en electricidad.
- Licenciatura en mecánica.
- Licenciatura en educación tecnológica, en tecnología o en enseñanza de las tecnologías.
- Licenciatura en pedagogía y/o didáctica electrónica (sola o con otra opción)
- Licenciatura en educación industrial.
- Licenciatura en docencia de los computadores.



- Licenciatura en tecnología educativa.
- Licenciatura en matemáticas y computación.
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en tecnología y/o informática.

Título profesional universitario en alguno de los siguientes programas:

- Ingenierías: de sistemas, en informática, en teleinformática o telemática, mecatrónica, mecánica, electrónica, eléctrica aeronáutica, de telecomunicaciones, y de diseño y automatización electrónica (solo, con otra opción o con énfasis)
- Administración de sistemas de información o de informática
- Diseño multimedial (solo, con otra opción o con énfasis)
- Diseño industrial.
- Administración comercial y de sistemas

2. Requisitos mínimos de experiencia:

Para la vinculación de docentes tutores nuevos, se requerirá de mínimo 5 años de experiencia en aula en la educación preescolar básica primaria, básica secundaria o media.

3. Requisitos Documentales:

- Certificado de inhabilidades Sexuales
- Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría)
- Certificado de antecedentes fiscales (contraloría)

Los criterios de evaluación de los postulados, serán analizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	Criterio	Puntaje
Formación Académica	Normalista	5
	Licenciado y/o Profesional	10
Tiempo de servicio prestado como docente en propiedad en el Distrito de Cartagena	Entre 3 y 5 años	3
	Entre 6 y 10 años	5
	Más de 10 años	10
Experiencia docente adicional a la del Distrito de Cartagena (preescolar, básica, secundaria y media)	Entre 3 y 5 años	3
	Entre 6 y 10 años	5
	Más de 10 años	10
Obtención de premios o estímulos por gestión pedagógica	Anexar el soporte que acredita el premio otorgado	10
Evaluación de desempeño	Entre 80 y 90	5
	Más de 90	10

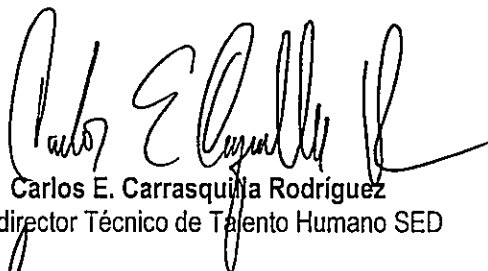
Esta entidad territorial dispone 10 plazas, los cuales deben contar con un perfil mínimo de estudio en; matemáticas, Lenguaje, Educación Inicial, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales Química, Ciencias Naturales física, Tecnología e Informática, Educación Artística Artes Plásticas, Educación Artística Artes escénicas, Educación Artística Música, Educación Física Recreación y Deporte.



Tenga en cuenta que el currículo que acrediten los requisitos exigidos para la convocatoria de docente Tutor del PTA/FI 3.0, deberán ser enviados al correo electrónico notificacionessedcartagena@sedcartagena.gov.co, a partir del día 30 de enero de 2024 hasta el día 01 de febrero de 2024.

Se hace claridad que los currículos y soportes enviados antes o posterior de la fecha y horario estipulado no se tendrá en cuenta en el proceso.

Atentamente,



Carlos E. Carrasquilla Rodríguez
Subdirector Técnico de Talento Humano SED

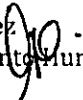


Vo. Bo.; Mario Lombana Moreno
Director Administrativo de Calidad Educativa

Revisó: Marlene Ruiz De Ávila
Directora de Núcleo – Coordinadora de PTA/FI 3.0 



Revisó: Elvia Castro Sáenz
Profesional Universitario Talento Humano SED



Adapto: Ilce Ruiz Hernández
Técnico Operativo (E) Talento Humano SED